



INFORME TÉCNICO

Para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	
Informe de evaluación específica de desempeño con base en indicadores estratégicos y de gestión con fuente de financiamiento ramo 11, programa para la implementación e impulso de la educación superior intercultural en los jóvenes del estado transferidos a través de la universidad intercultural maya de quintana roo.(UIMQROO).	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación:	
19 de Julio 2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación:	
31 de Octubre de 2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtro. Miguel Alberto Colorado Lázaro	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación del Instituto de Evaluación de Desempeño del Estado de Quintana Roo
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Realizar una Evaluación Específica de Desempeño con base a los indicadores estratégicos y de gestión para el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas de los Programas con fuente de financiamiento Ramo 11, Programa para la implementación e impulso de la educación superior intercultural en los jóvenes del estado, aplicado por el Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 todo ello fundamentado en el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Titulo Sexto De la Información, Transparencia y Evaluación Capitulo II De la Evaluación.	
El objetivo de la evaluación de desempeño es verificar mediante trabajo de gabinete y apoyado en información proporcionada por la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, la consistencia de los Proyectos:	
E101- Programa para la Implementación e impulso de la Educación Superior Intercultural en los jóvenes del Estado.	
MIR- UIMQRoo_2016 - Educación Superior Intercultural UIMQRoo	
Componentes	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Oferta Educativa Pertinente 2. Facilidades de Pago en Colegiatura Otorgadas. 3. Becas Otorgados a los Estudiantes de la UIMQROO. 4. Promoción efectiva de la Oferta Educativa de la UIMQROO 5. Condiciones de vulnerabilidad reducidas y atención a los estudiantes de origen maya y atención a los de capacidades diferentes de la comunidad universitaria a través de proporcionarles conocimientos, equipos de infraestructura que permita desempeñar el desempeño y permanecer en la universidad. 6. En cuanto a su diseño, planeación estratégica, cobertura y resultados. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones de este análisis puedan retroalimentar el diseño y la planeación del Proyecto en comento. 	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	

- Determinar el origen y destino del financiamiento de los programas, así como el comportamiento de su presupuesto en el tiempo.
- Reportar los principales resultados de la operación de cada uno de los programas en términos de eficacia y eficiencia.
- Reportar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas.
- Reportar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Determinar los aspectos susceptibles de mejora
- Identificar las principales oportunidades y amenazas de los programas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

METODOLOGÍA GENERAL

La metodología que usaremos se dividirá en 4 etapas, las cuales se muestran a continuación:

- Etapa 1: Conocimiento Previo
- Etapa 2: Estudio General
- Etapa 3: Comunicación de Resultados
- Etapa 4: Seguimiento y Retroalimentación (Informe de evaluación con base en indicadores estratégicos y de Gestión)

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Dentro de la aplicación de esta etapa del proceso de la **evaluación al desempeño** realizada a la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, se planteó lo siguiente: **ELABORACION DE ENTREVISTAS A LOS RESPONSABLES Y/O OPERADORES DEL COMPONENTE**, basándonos en la técnica de indagación, el cual dentro de la aplicación incluyó las siguientes etapas:

1. PLANEACION DEL PROYECTO (ENTREVISTAS).

Proceso en el que se contó con el apoyo logístico de la Universidad, misma que durante los días que físicamente se contó con personal Adscrito a este Despacho en las Instalaciones, se permitió, tener el acceso oportuno con los Responsables y operadores de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.

Dentro de los aspectos contemplados en la entrevista se encuentran:

ETAPA DE PLANEACION DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE

ETAPA DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE

ETAPA DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.1.1 Lógica Vertical y Horizontal.

En esta evaluación el término hallazgo se utiliza en un sentido crítico y se refiere a debilidades en el sistema de control

detectadas por el evaluador.

El hallazgo, en esta evaluación, incluye hechos y otra información obtenida por el evaluador que merece ser comunicado a los empleados y funcionarios involucrados con la Dependencia.

A continuación se presentan los hallazgos de la evaluación específica al desempeño.

En la revisión de la lógica vertical de la MIR se identificó que existen niveles de objetivos en los cuales el resumen narrativo del propósito “1.1. Disminución del rezago educativo en educación superior, en la zona Maya de Quintana Roo” no cumple con la sintaxis correcta de acuerdo a la metodología de Marco Lógico, ya que debería estar expresada como una situación alcanzada y no algo como se quiere alcanzar, también se observó que los componentes “1.1.1. Oferta educativa pertinente y el 1.1.2. Facilidades de pago en colegiaturas otorgadas” no cumplen con la expresión textual no cumple con la sintaxis ya que debería estar expresado como una situación alcanzada.

De la revisión de la lógica horizontal de la MIR se identifica que se cuenta con el Reporte de los Indicadores que permita analizar si cumple con las especificaciones de la MML para cada nivel de objetivo, de igual manera se pudo realizar una evaluación con los Avances Anuales de Indicadores.

Cabe mencionar que no se realizó un análisis completo del comportamiento de los indicadores estratégicos y de gestión para el logro de sus metas, debido a que no se con todos los Avances Trimestrales de Indicadores, sin embargo se observó en el Avance Anual de Indicadores que no todas las actividades cumplieron con las metas establecidas, tales como: “1.1.5.1. Habilitación de espacios con bancas de madera y sillas para que lo estudiantes de origen étnico maya y con capacidades diferentes, realicen sus tareas y sus trabajos en quipo, 1.1.5.2. Habilitación de infraestructura para mejorar los diferentes espacios de la universidad con infraestructura confortables para personas con capacidades diferentes en edificios académicos, sanitarios y áreas de esparcimiento, 1.1.5.3. Talleres impartidos de buenas prácticas de alimentación para estudiantes del grupo étnico maya con vulnerabilidad”, cabe mencionar que no se nos proporcionó la justificación de las metas programada.

En el caso de población no se pudo realizar una evaluación completa ya que no se nos proporcionó la información de la población potencial y objetivo, para verificar si pudieron cumplir con su población objetivo.

Se observa que en el presupuesto utilizaron más de lo que se les autorizo, sin embargo como la información no está clasificada por fuente de financiamiento no se puede determinar de dónde se toma dicho recurso y de esta manera realizar una observación confiable.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Contar con un proyecto que se consolide, ya que al ser funcional se considere nuevamente para el siguiente ejercicio.
- Cuentan con una estructura Orgánica en la cual tiene un departamento de planeación para la implementación del PBR, para la ejecución de Recursos.
- La buena coordinación para la realización de las actividades generan beneficios concretos al propósito y al fin.
- Cumplen con las condiciones de calidad, equidad, seguridad y pertinencia.
- Existen más planteles educativos construidos, equipados y rehabilitados.

- La Institución está orientado a contribuir al cumplimiento de los objetivos, tanto del Plan Nacional de Desarrollo (PND) como del Plan Estatal de Desarrollo (PED)
- Adecuada planificación educativa.
- Personal capacitado con el programa de círculo de conversación de la lengua Maya.
 - Buenas relaciones entre el personal docente.

2.2.2 Oportunidades:

- Disposición de recursos para obtener una infraestructura general adecuada para mejorar los diferentes espacios de la universidad.
- Incremento de programas y recursos federales y estatales para fomento de aspectos de infraestructura física educativa.
- Vinculación con otras instituciones para capacitación para tener un personal calificado
- Posibilidad de participar en diferentes de apoyos extraordinarios.
- Mayor participación en becas de manutención.
- Amplia oferta de becas e intercambios internacionales.

2.2.3 Debilidades:

- No se contó con los controles adecuados para el práctico manejo de la información de la MIR.
- Los componentes son susceptibles de no cumplir con la sintaxis correspondiente.
- No se cumplieron algunas de las metas establecidas de las actividades realizadas.
- Desconocimiento de la focalización de la población. .
- No se entregó evidencia del cumplimiento del programa.
- No existe una coordinación para el seguimiento de los programas.
- Falta hacer más eficientes de los procesos administrativos y de programas.
- Reglamentación insuficiente y falta de creación de comités institucionales que propicien un ambiente de sana convivencia.
- Falta de condiciones de acceso para alumnos con necesidades especiales

2.2.4 Amenazas:

- Cambios en la política con repercusión en la asignación insuficiente de recursos.
- Existe el riesgo de que no se autorice el recurso para la ejecución de obras.
- Existe el riesgo que no se concluyan las obras.
- Posibilidad que no se realicen la entrega de equipamiento por parte de los proveedores al sector educativo.
- Recorte de presupuesto federal y estatal.
- Escasa participación administrativa.
- Alto grado de deserción de alumnos
- Ampliación de la oferta educativa con la creación de otras universidades.
 - Nivel académico deficientes en alumnos de nuevo ingreso.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Conclusiones

Los propósitos deberían estar expresado como una situación deseada y como algo ya logrado, sin embargo el propósito “Disminución del rezago educativo en educación superior, en la zona maya de Quintana Roo” no cumple con dicha sintaxis.

Los componentes deben estar redactados como objetivos logrado y/o alcanzado y no expresar una acción. Por lo que la expresión de los componentes “1.1.1. Oferta educativa pertinente y 1.1.2. Facilidades de pago de en colegiaturas otorgadas” no es correcta, ya que no cumplen con la sintaxis ya que deberían estar expresados como situación alcanzada.

Actividades:

Las actividades de las Matrices de Indicadores están alineadas con sus respectivos componentes, por lo cual existe una alineación actividad-componente-propósito-fin las cuales van encaminadas a la consecución del objetivo, presentando de manera clara los medios de verificación, sin embargo no se mandaron todos los Reportes Trimestrales de Indicadores lo cual no se pudo realizar un análisis completo del avance las actividades correspondientes, sin embargo se pudo realizar dicha evaluación con los Avances Anuales de Indicadores en los cuales se pudo observar que las actividades “1.1.5.1. Habilitación de espacios con bancas de madera y sillas para que lo estudiantes de origen étnico maya y con capacidades diferentes, realicen sus tareas y sus trabajos en quipo, 1.1.5.2. Habilitación de infraestructura para mejorar los diferentes espacios de la universidad con infraestructura confortables para personas con capacidades diferentes en edificios académicos, sanitarios y áreas de esparcimiento, 1.1.5.3. Talleres impartidos de buenas prácticas de alimentación para estudiantes del grupo étnico maya con vulnerabilidad” no cumplieron con sus metas establecidas, cabe mencionar que no se nos proporcionó la justificación de las metas programada.

De igual manera se pudo observar que siguieron un orden en las actividades de igual manera sus métodos de cálculo están acordes sus variables.

En el caso de la población solo se proporcionó la población atendida por lo cual no se puede realizar un análisis completo ya que no se proporcionó la población potencial y población objetivo de igual manera no se puede hacer un comparativo entre su población objetivo y atendida.

Se observa que en el presupuesto utilizaron más de lo que se les autorizo, sin embargo como la información no está clasificada por fuente de financiamiento no se puede determinar de dónde se toma dicho recurso y de esta manera realizar una observación confiable.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Recomendaciones

- Contar con todos los informes Reportes Trimestrales de Indicadores correspondientes que permitan observar que se cuenta con los avances para el logro de la meta.
- Ser más específicos en la explicación de una actividad o componente, para reducir la incertidumbre y sacar mejores conclusiones, al igual que realizar un mejor análisis general.
- Tener una mejor planeación a la hora de cumplir con las metas establecidas de para que se puedan cumplir en tiempo y forma.
- En referencia al diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario operado por la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, se recomienda que se realicen adecuaciones sobre los elementos siguientes:

<ul style="list-style-type: none"> • En el nivel Propósito y componente se deben corregir la sintaxis de la descripción Narrativa, por lo que se recomienda apegarse a lo establecido en la Metodología del Marco Lógico. • Que toda información proporcionado este publicada • Se sugiere tener un análisis y conocer la población potencial correspondiente. • Que la información proporcionada presupuestal siempre este clasificada por fuente de financiamiento para poder realizar una mejor evaluación. • Se recomienda darle seguimiento a los hallazgos detectados en las evaluaciones anteriores y la presente, como parte de las acciones a seguir dentro de los aspectos susceptibles de mejora, con la finalidad de fortalecer nivel de cumplimiento de objetivos y metas de los programas operados por la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo y ayudar a la toma de decisiones de la alta dirección pertenecientes a la Institución
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P.C Salvatore Cascio Traconis M.A.T
4.2 Cargo: Coordinador de Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Despacho Cascio Díaz y Asociados SCP
4.4 Principales colaboradores: C.P Yaneth Flores Alam
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: salvatorecascio@prodigy.net.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (999)-9200755
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): E101- Programa para la Implementación e impulso de la Educación Superior Intercultural en los jóvenes del Estado. MIR- UIMQRoo_2016 - Educación Superior Intercultural UIMQRoo
5.2 Siglas: N/A
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Despacho de la

Rectoría, M. C. Idelfonso Palemón Hernández Silva.	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Despacho de la Rectoría.	
Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: M. C. Idelfonso Palemón Hernández Silva 01 997 97 8 01 60 angel.cal@uimqroo.edu.mx	Unidad administrativa: Encargado del Despacho de la Rectoría

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <u>X</u> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 55,000.00 (son: Cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)
6.4 Fuente de Financiamiento : Ingresos Propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.uimqroo.edu.mx http://www.iedqroo.gob.mx
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.uimqroo.edu.mx http://www.iedqroo.gob.mx